

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes, 8 rs. Por trimestre, 22 id.

Los suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicarlo al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 8 DE ENERO.

Senado.

Se abre la sesion á las dos y media.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Camaleño usa de la palabra para preguntar al ministro de la Guerra cuál es el estado del expediente relativo á las ciudades de las mujeres de los Jefes carlistas, comprendidos en el convenio de Vergara.

El señor presidente del Consejo contestó que el gobierno se ocupa en este asunto y prepara un proyecto de ley con objeto de atender á la suerte de las desgraciadas, por quien se interesa, el señor Camaleño, cuyo proyecto presentará á las Cortes.

Entrando en la órden del dia, se pone á discusion el presupuesto de ingresos.

El señor Fernandez Buzza usa de la palabra en contra, y es contestado por el señor ministro de Hacienda, y Gonzalez á nombre de la comision.

Congreso.

Abre á las 3 y 5 minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Martinez de la Rosa.

Leida el acta de la anterior fué aprobada en votacion nominal por 79 votos.

El señor Latofre (don Carlos) reclama del señor presidente la observancia del art. 164 del reglamento, y que en atencion á no haber 75 señores diputados para abrir la sesion, y lo avanzado de la hora, le suplica al señor presidente que no haya sesion.

El señor Martinez de la Rosa contesta que dentro de breves momentos habrá suficiente número para aprobar el

acta en votacion nominal, y que no puede haber que no haya sesion, ni lo hará. Despues de breves palabras del señor Madoz, el Congreso acuerda reunirse todos los dias á las dos de la tarde, leyéndose para esto el art. 100 del reglamento, en que faculta al presidente la hora de abrir las sesiones.

Continuando la ley hipotecaria, el señor Penmanyer usa de la palabra.

Seccion oficial.

LA GACETA del 8 de enero contiene alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 12 de diciembre último que no ocurría novedad en aquella isla, y que su estado sanitario era satisfactorio.

La *Epoca* da cuenta en los términos siguientes de la última reunion de la comision de ayuntamientos:

«La comision del Congreso que entiende en la ley de ayuntamientos, ha discutido ya la propuesta de transaccion que el señor Perez Zamora habia indicado en una de las sesiones anteriores, y que puede resumirse en las siguientes bases:

1.º Para los distritos municipales que deban elegir cuando menos un alcalde y dos tenientes, los concejales formarán una terna, de la cual el gobierno puede nombrar el alcalde, quedando desde luego

como tenientes los otros concejales que venian en la propuesta.

2.º En los pueblos que deban tener un alcalde y un solo teniente, ó un alcalde solamente, la eleccion de esta autoridad popular se hará desde luego, y directamente por los concejales.

3.º A los alcaldes, tenientes y regidores les podrá suspender el gobernador de la provincia por causas que se determinarán en la ley; pero no podrán ser separados sino en virtud de causa criminal y por el tribunal competente.

4.º El gobierno podrá nombrar alcalde de fuera de los concejales, y sin propuesta de éstos. Cuando en una poblacion se hubiere alterado el orden público. 2.º Cuando hubiere tenido lugar la separacion sucesiva de dos alcaldes de eleccion popular, ó la destitucion de dos ayuntamientos; pero en el primer caso el alcalde nombrado por el gobierno cesará á los seis meses, y en el segundo cuando tuviere lugar la primera eleccion legal de ayuntamientos.

5.º Los alcaldes nombrados por el gobierno no tendrán intervencion alguna en las operaciones electorales, formacion de lista de electores, presidencia de mesas de distritos, etc., etc., y los sueldos que se les señalasen correrán á cargo del presupuesto general del Estado.

El Sr. Cánovas del Castillo aceptaba la propuesta de transaccion; pero pretendia completarla con la facultad en el gobierno de separar libremente á los alcaldes, y elegir tambien, por medio de la propuesta en terna, á los tenientes.

El señor Goicoechea insistió en lo que ya tenia acordado la mayoría de la comision, el señor Perez Zamora, no conviniendo en la separacion libre de los alcaldes por el gobierno, ni en que este tuviese la eleccion de los tenientes, volvió al sistema mas radical que habia sostenido en las primeras sesiones, y que

se desarrollará con todos sus detalles en el voto particular que presentará al Congreso.

Un periódico rectifica la anterior noticia diciendo: «No es exacta esta version, mas que por lo que se refiere á los despos del Sr. Perez Zamora. El Sr. Alonso Martinez fué quien realmente propuso la transaccion, admitiendo la libre separacion de los alcaldes con tal que fueran propuestos por los ayuntamientos, en terna y nombrados por el gobierno. El Sr. Goicoechea preferia lo votado á esta solucion, aunque su dictamen era que el nombramiento y separacion de los alcaldes fuera libre en el gobierno. El Sr. Cánovas del Castillo aceptaba la transaccion del Sr. Alonso Martinez, con tal que quedase al gobierno la facultad de nombrar corregidores en todos los pueblos cuando las propuestas de los ayuntamientos fueran desechadas tres veces por él, por considerar á los propietarios indignos de su confianza. Nada se resolvió por consiguiente, y creemos que se mantendrá lo tratado anteriormente, y contra el cual opinaron, como se sabe, el Sr. Cánovas y el señor Goicoechea.»

Dicen de Tetuan que las tiendas de los hebreos van tomando la forma europea, viéndose ya muchas que tienen puertas de dos hojas, y en el interior su mostrador correspondiente, cosa que nunca habian usado.

Leemos en un periódico: «El servicio de la marina militar de nuestra patria se comprende tres divisiones: Cádiz, Ferrol y Cartagena, dirigida por capitanes generales. Hay además otros tres mandos superiores en la Habana, Puerto Rico, y Filipinas. España posee seis arsenales, de los cuales solo el primero, el de la Carraca, está

(349)

es de aquellas hermosas que consideran como muerto ó como la misma nada á un amante ausente. Tened paciencia, veinte caballeros lijeramente armados podrán todavía ir en su alcance para reparar mi error, si vuestro amante es depositario de algún secreto que haga su muerte preferible al destierro.

No os degradéis con burlas indignas señor, respondió Edith, cubiertas las mejillas de un vivo carmin, pensad seriamente que por salvar nuestra cólera habéis privado al ejército en esta grande empresa de uno de sus mejores campeones, y á la santa cruz de uno de sus mas firmes apoyos. Habéis entregado un servidor del verdadero Dios en manos de los infieles dando á las almas suspicaces, como se ha manifestado ya vuestra en esta coyuntura, ocasion para decir que Ricardo ha desterrado de sus reales al más esforzado guerrero por miedo de que se quejase igual nobleza.

¿Yo? ¿Yo? exclamó Ricardo vivamente conmovido: ¿soy yo hombre de envidiar la fama de los otros? Quisiera que estuviese presente ahora mismo, y que aspirase á igualarme: olvidaría mi dignidad, dejaría mi corona para lidiar con él, y entonces veríamos si Ricardo Plantagenet era capaz de envidiar las hazñas de quien quiera que sea. Vamos Edith, no sabes lo que te dices: no serás injusta con tu deudo por la pesadumbre que te dá la ausencia del amante, y crees que á pesar de tu tenorio aprecio tanto tu estimacion como la de la persona mas querida.

(352)

sechaba Ricardo el sordo y confuso ruido de los mariscales que hacian herraduras para los caballos de los armeros que aderezaban las armas; y de los soldados que iban y venian de unas tiendas á otras manifestando con sus firmes y placenteras voces el enardecido valor que á los animaba, presagio seguro de la victoria. Deliciábase el monarca con aquel confuso y estrépido al teso ruido, entregándose á los halagüeños pensamientos de conquista y de gloria que le escribaba, cuando entró un escudero á decirle que acababa de llegar un mensajero de Saladino.

Hazle entrar inmediatamente, Jocelyn, — dijo al rey, — con los honores acostumbrados.

El escudero inglés condujo entonces á un hombre que por su exterior parecia un negro esclavo de la Nubia, pero que inspiraba al mismo tiempo el mayor interés. Era de gallarda presencia, y sus facciones, aunque negras como azabache, no se parecian á las que en general distinguen la casta de los negros. Cubria su cabello, que era como carbon, un turbante fino mas blanco que la leche; de sus hombros colgaba un manto corto del mismo color, con mangas abiertas, bajo del cual se veia una especie de túnica de piel de leopardo que llegaba tres pulgadas mas abajo de la rodilla. Llevaba desnudas las piernas y los nervudos brazos, sandalias en los pies, collar y brazaletes de plata. Pendia de su cintura una espada de hoja estrecha, con puño de box, y vaina de piel de cuervo. Su mano derecha empuñaba un venablo

(353)

con hierro ancho de una tercia de largo, y en extremo reluciente; con la izquierda conducia un grande y hermoso alano alado con una cuerda tejida de hilo de seda y plata.

Postose el mensajero desmenuando parte de su espalda en señal de humildad, y habiendo tocado con su frente en la tierra volvió á incorporarse quedando apoyado en una rodilla. En esta actitud presentó al rey una cartera de seda, y dentro de ella otra de brocado que contenia una carta de Saladino escrita en arabe con su correspondiente traduccion en lenguaje anglo-normando, que decia lo siguiente:

«Saladino, rey de reyes, á Melec Ric, el feon de Inglaterra.

Habiéndonos informado por tu último mensaje que has preferido la guerra á la paz y nuestra enemistad á la amistad que te ofreciamos, te miramos como un hombre ciego en este negocio, y esperamos concenerte en breve de tu error con el auxilio de las invencibles fuerzas de fidelidad mil tribus, cuando Mahoma, profeta de Dios, y Alá, Dios del profeta, juzguen la contienda que tenemos uno con otro. Por lo demás hacemos gran aprecio de ti y de los enaustan delormes como Isop (1) y tu padre como el ára de tus trovadores. En retorno de estos presentes sacados del tesoro de tu generosidad te enviamos un esclavo de Nubia llamado Zoank, de quien no debes juzgar por su color, como ha-

(1) Esopo.

bajo las órdenes de un comandante general. Los cuatros de la marina cuentan 34 oficiales generales, 60 capitanes de navio y fragata, y el cuadro de reserva no tiene limites. Un cuerpo de administración de marina reside en el arsenal del Ferrol. Nada faltan en ellos de lo que puede constituir una gran potencia naval. En cuanto al personal falta bastante, á pesar de que hay ingenieros de marina, colegio naval de aspirantes, artillería de marina, escuela especial de fogoseros marítimos, cuerpo de constructores y del servicio hidráulico. Desgraciadamente los armamentos del Estado se limitan á 76 buques de toda clase: solo se cuentan 2 navios, 4 fragatas de vela y 4 de hélice de vapor. Toda la marina militar no pasa de 904 cañones y señalar cifras semejantes, es demostrar la urgencia de nuevos armamentos.

La marina mercante se compone de 5,175 buques de toda clase, solo 57 son de vapor y representan 349,753 toneladas. La tripulación de todos los buques mercantes forma una cifra de 84,177 marinos, y el cabotaje español representa en su totalidad 608,381 toneladas. Hay en estos datos elementos de una marina militar importante, y por esto aplaudiríamos los sacrificios que el gobierno consagra á la mejora de los arsenales y al aumento de los buques. La marina militar, que protege la marina mercante, es un estímulo activo para la extensión de las relaciones comerciales que España debe mantener con el mundo entero, gracias á su litoral de 487 leguas de extensión.

Dícese que el señor Forgas y Puig ha salido de Alicante con dirección á Africa para tratar de plantear las pesquerías á que tiene derecho España en las costas de Marruecos.

El jueves próximo pasado se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley aplazando la instalación del sistema decimal, con asistencia del señor ministro de Fomento.

En Tetuan no ocurría el 6 novedad ni en la población ni en la salud del ejército.

En el Marqués de la Victoria se han embarcado en Algeciras para Málaga 60 caballos con sus ginetes del regimiento de la Albuera.

Ha vuelto el tiempo á entrar en fuertes lluvias, y los caminos están malísimos.

Dicen de Bilbao que el resultado del 7 en la elección para diputado fué el siguiente:

En el distrito de Guernica el señor Murcia 50 votos y el señor Loizaga 18. En el distrito de Bermeo el señor Murcia 2, el señor Loizaga 28.

El 7 á las 5 de la mañana falleció en Badajoz D. Arturo de Azlor, capitán general de aquel distrito.

El 7 llegó á Algeciras en el vapor América el segundo batallón de Sevilla y la plana mayor del regimiento. El 8 volverá á salir para Cádiz dicho vapor, conduciendo á aquella plaza el regimiento de infantería del Rey.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 6. Las cartas de Nápoles del día 1º anuncian que el sábado hubo tres sublevaciones realistas; las de los lazaroni fué reprimida sin efusión de sangre; la segunda fué provocada por mugeres napolitanas, y la tercera por paisanas de Alacaba. La autoridad obró con prudencia.

Faltan cinco correos de Calabria por causas desconocidas; tambien ha sido interceptado el telégrafo.

Ancona 4. Varios generales napolitanos han sido arrestados. Sigue el fuego en Gaeta.

Paris 6. Un despacho de China, llegado por la vía inglesa, asegura que la evacuación de las tropas de la plaza de Shanghai para volver á Francia habia empezado.

Londres 7. (por la noche). La Gaceta del Danubio inserta una correspondencia de Londres en la cual se espresa de buen origen la convicción de que Inglaterra no pedirá ya al Austria que ceda el Véneto.

Dice el Pays de Paris:

Las últimas noticias de Cochinchina manifiestan que los triunfos de los ejércitos aliados en China habian causado viva impresion al ejército annamita.—Las tropas enemigas habian he-

cho un movimiento de retirada, y se creia que se lograria el objeto que impulsaba al ejército expedicionario franco español sin derramarse sangre. Lo que no ofrece la menor duda, segun las noticias recibidas de Cochinchina, es que los soldados europeos soportan muy bien los rigores del clima y que el estado sanitario es excelente.

Segun las noticias de Méjico, la causa de Miramon se halla en un estado deplorable. Se teme que á estas fechas hayan ocupado la capital los partidarios de Juárez.

Nuestro vapor de guerra Blasco de Garay habia desempeñado su comision en Tampico, dando por resultado el salvar cuatrocientos mil reales, pertenecientes en su mayor parte á súbditos españoles.

La ruptura de las relaciones diplomáticas de la Baviera con el Prunonia, dice la Patrie, no ha sido aprobada por la población de Munich. Los diarios de aquella ciudad hablan de una manifestacion promovida por esta causa, y en la cual tomaron parte muchas personas de las clases elevadas. El palacio de la legacion sarda se vió asediado por la multitud, y gran parte de las personas mas notables acudió á dejar sus targetas de despedida al marqués Doria, que ha representado hasta ahora en aquella capital al gabinete de Turin.

El 27 de diciembre desembarcó en Marsella un primo de Abd-el-Kader, procedente de Beirouth, en el vapor l'Amérique de las Mensajerías imperiales. Parece que dicho personaje ha sido portador de una carta del Emir para S. M. el Emperador Napoleon, relativa al desarme de los árabes, que las autoridades turcas en Siria quieren verificar contra la resolución terminante de Abd-el-Kader.

El conde Ercole Mastai, sobrino del Papa y capitán de estado mayor que fué en el ejército pontificio, ha ofrecido sus servicios á Victor Manuel, que los ha aceptado, concediéndole el mismo grado en el ejército de Italia.

En el Diario oficial de San Petersburgo leemos lo siguiente: «El domingo último (11 de diciembre) S. M. el Emperador, accediendo á los de-

seos de S. M. la Reina de España, puso el collar del Toison de Oro á su Embajador el señor duque de Osuna y del Infante, nombrado recientemente por su Soberana Caballero de aquella insigne Orden.

El señor duque de Osuna fué en los carruajes de gala de la corte desde su habitación al Palacio de invierno.

En el primer coche iban dos Ayudantes del maestro de ceremonias.

En el segundo S. E. el señor duque de Osuna, llevando en frente al señor conde de Ribeapierre, Maestro de ceremonias.

En el tercero se veia al señor marqués de Selva Alegre, primer secretario, y al señor don Eduardo Diaz del Moral, segundo secretario de la embajada de España llevando el collar del Toison de Oro.

En fin, en el cuarto carruaje iban los señores don Alonso Alvarez de Toledo, ayudante de campo del duque de Osuna, y don Lorenzo Garcia y Garcia, agregado á la Embajada.

Al llegar al palacio de invierno, el señor duque de Osuna fué recibido en audiencia solemne por S. M. el Emperador, rodeado de S. A. I. el Cesarevitch Gran duque heredero; del Canciller del Imperio, Conde de Nesselrode, y de S. E. el Principe Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros, Caballeros todos del Toison de Oro, de cuya Orden iba á recibir la investidura el Embajador de España.

Los grandes dignatarios de la corte asistian tambien á esta audiencia.

Antes de que el Duque de Osuna fuese introducido á presencia de S. M., habia sido presentado al Emperador el collar del Toison de Oro por el marqués de Selva Alegre y el señor Diaz del Moral, encargados de representar en la ceremonia al Canciller y al Tesorero de la Orden.

Habiéndose dignado S. M. el Emperador hacer llamar al nuevo Caballero, procedió á su investidura, y le puso el collar al cuello, insignia de su dignidad, declarándole individuo de la Orden del Toison de Oro. Terminada la audiencia imperial, el señor duque de Osuna y su acompañamiento volvieron á ser conducidos á la Embajada de España con el mismo ceremonial observado antes.

La expedicion portuguesa que al mando del capitán de fragata Andrade habia ido á Congo con el fin de volver á la obediencia del Rey las tribus

(354)

cen los necios de la tierra; pues el fruto de corteza negra tiene el sabor mas exquisito. Es exacto en cumplir las órdenes de su señor, y no le hallarás menos prudente consejero cuanto le hayas tratado; bien que la facultad de hablar ha sido condenada al silencio dentro de los muros de marfil de su boca. Recomendámoste á tu cuidado, creidos de que no está lejos la hora en que pueda hacerte buenos servicios. Y con esto te saludamos esperando que nuestro santo profeta podrá aún llamarte al conocimiento de la verdad; y si te faltare esta lumbrera, deseamos por lo menos que recobres pronto la salud, á fin de que Alá sea nuestro juez en el campo de batalla.

Estaba autorizada esta misiva con la firma y el sello del Soldan.

Ricardo examinó en silencio al nubienso que estaba en pie delante de él, con la vista clavada en tierra y los brazos cruzados sobre el pecho, semejante á una estatua de mármol negro del trabajo mas exquisito, que solo espera para animarse el contacto de Prometeo. El rey de Inglaterra regocijado de ver la fuerte musculatura y la perfecta simetría de miembros del esclavo nubienso, le preguntó en lengua franca: —¿Eres pagano?

El esclavo meneó la cabeza en señal de negacion, lizo la señal de la cruz en su frente para probar que era cristiano, y volvió á su inmóvil actitud. —Sindudá es un cristiano de Nubia, dijo Ri-

(354)

cio á un escocés. Saladino es mas fiel á su palabra que ese Guillermo de Escocia, que se hace apellidar el Leon, y con fundamento, por vida mia! Me ha enseñado indignamente no enviando las tropas auxiliares que me habia prometido. Ya te he dicho, Edith, que llegara día en que prefieras un turco lleno de franqueza á un escocés de mala fé.

—Jamás: aun cuando Ricardo abrazase la falsa religion que ha venido á estirpar de la Palestina bajo las banderas de la Cruz.

—Quieres quedar encima, dijo Ricardo levantándose, y es preciso dejarte. Piensa lo que gustes de mi, hermosa Edith; siempre me acordaré de nuestro parentesco.

Dicho esto se retiró, de buen humor en la apariencia, pero en realidad poco satisfecho del resultado de su visita.

Al cuarto día de pues de haber salido Kennet de los reales, estaba Ricardo sentado en su pabellon gozando por la tarde de un venticillo de Poniente que parecia soplar á propósito para refrescar al monarca emprendedor, quien iba poco á poco recobrando la fuerza necesaria para poner en ejecucion sus proyectos agigantados. Estaba solo, pues Vaux habia ido á Ascalon con objeto de procurar refuerzos de gente y municiones, y los otros jefes se hallaban en sus respectivos departamentos haciendo los preparativos para las futuras hostilidades, y para una revista general de la hueste de los cruzados que habia de verificarse al día siguiente. Es-

(350)

—La ausencia de mi amante!—repitió lady Edith. Si mi amante puede llamarse el que ha pagado tan caro semejante título. Aunque indigna de tal homenaje, yo era para él como una antorcha que guiaba sus pasos por el glorioso sendero de la caballería; pero que haya olvidado yo mi calidad, ó que el haya tenido la presuncion de salir de su clase, es una imposibilidad, aunque sea un rey quien la prefiera.

—No pongas en mis labios palabras que nunca han pronunciado, bella prima. No te he dicho que hayas concedido á ese escocés otros favores que los que un buen caballero puede obtener de una dama aun cuando esta sea princesa. Pero, por la Virgen, yo entiendo algo de este juego de amor que suele empezar por un mudo respeto; por ciertas atenciones lejanas del fin; pero si se presenta la ocasion crece la familiaridad, y poco á poco... Mas seria en vano hablar de estas cosas á una doncella que cree escuder en circunspeccion á cuantas existen en el mundo.

—Siempre escucharé con agrado los consejos de V. M. cuando no ofendan á mi estado ni á mi carácter.

—Los reyes no dan consejos, bella prima, sino órdenes.

Tambien los Soldanes intiman órdenes á sus esclavos.

—Preciencial! Pero no deberia despreciar, tan pronto á los Soldanes quien mira con tan alto apre-

rabeldes, el 10 de ron estas, lestar la ó ranchos rebelados, portugués

Milan cion del ra aire d rar los á ra la pri zas y café y en la cancion Primava y en el de la l hombre

El oficial q motivo nifestó gar por rigió á

«La dijo, es yor pru para tri quedan zar est facta i ros alia

sin que noticia bia sid paña c ta, si ciones sa fue mos q asunto vincia, sin toc rar el

mucha do de recibie pectivo en m segur perida

que p tos m de es nos p no t nos o fuerb bres pond la c

no zoz e bilid defu en mes sigu

6 son tir á l 25 l. de 2;

6 son tir á l 25 l. de 2;

6 son tir á l 25 l. de 2;

6 son tir á l 25 l. de 2;

rebeldes, obtuvo una completa victoria el 10 de octubre, en que se presentaron estas, mandadas por Dongo, a molestar la capital de Congo. Trece aldeas ó ranchos, pertenecientes á los negros rebeldes, fueron incendiados por los portugueses.

Milan, convertida en centro de acción del partido mazziniano, solo respira aire de guerra, y trabaja en preparar los ánimos de los otros pueblos para la primavera próxima. En sus plazas y cafés hormiguean los garibaldinos, y en las calles no se oye más que la canción de guerra, la *Canción de la Primavera*, que principia: *Garibaldi è nel campo* *Spirando la primavera,* y en el cual se dice que los enemigos de la Italia no podrán resistir á aquel hombre enviado por Jesucristo.

El *Spero* da cuenta de la recepción oficial que tuvo lugar en Berlín, con motivo del año nuevo. El rey se manifestó tranquilo sobre el porvenir, á juzgar por las siguientes palabras, que dirigió á los grandes cuerpos del Estado. La marcha de los negocios públicos, dijo, es satisfactoria; es preciso la mayor prudencia, y sobre todo concordia para triunfar de los obstáculos que nos quedan todavía por vencer. Para alcanzar este fin, nos importa seguir en perfecta inteligencia con nuestros verdaderos aliados.

Gaceta.

—Nos ALEGRAMOS.—Ayer se decía, sin que garantizamos la exactitud de la noticia, que la cuestión del teatro había sido resuelta. Parece que la compañía continuará trabajando por su cuenta, sin dar más que dos ó tres funciones por semana, quedando la Empresa fuera de todo cargo. Siempre creímos que habiendo intervenido en este asunto la autoridad superior de la provincia, tendría un arreglo satisfactorio, sin tocar el repugnante extremo de cerrar el teatro.

—PRONTO DIREMOS OTRO TANTO.—De muchas provincias nos escriben hablando del extraordinario impulso que están recibiendo las obras públicas en sus respectivas localidades. Ya hemos probado en más de una ocasión que esto es un seguro barómetro para conocer la prosperidad de los pueblos.

—VEREMOS.—Hemos oído á personas que parecen bien informadas de los asuntos municipales que se ha tratado ó se trata de establecer cánones de vecindad en algunos puntos de la población. Falta hacer no tanto porque se establezcan los cánones como para que desaparezcan ciertas fuentes.

—AL HOMBRO.—De los 845 hombres que en la próxima quinta corresponden á esta provincia, debe entregar la capital 83.

—DEFUNCIONES.—Cumpliendo el señor Alcalde con la oferta que nos hizo en 1.º del actual, ha tenido la amabilidad de remitirnos un estado de las defunciones ocurridas en esta Capital en los ocho primeros días del presente mes. De él extractamos los datos que siguen:

Han fallecido en el citado período 6 varones y 6 hembras. Total 12 personas. La edad en que han dejado de existir es la siguiente: *Varones*, de un día á 10 años 1; de 10 á 25 años 1; de 25 á 50 años 3, y de 50 á 80 años 1. *Hembras*, de un día á 10 años 1; de 25 á 50 años 2; de 50 á 80 años 2; y de 80 en adelante 1. Su estado

era: *Varones* solteros 4, casados 2. *Hembras* solteras 1; casadas 1; viudas 4. Todos han muerto de enfermedades comunes.

—TIRITONES.—El frío intenso de invierno acaba de llegar á esta capital donde se le esperaba hace días con las lágrimas de las canales. Parece que viene con intención de permanecer algún tiempo entre nosotros: la presencia del nuevo huésped hace á los cordobeses frotar las manos de gusto. Con este motivo se está haciendo una grande exhibición de gabanes y capas. Dios nos la depare buena.

Yo por eso, lectores, á mas de capa llevo gaban, chaleco, frak y bufanda. Una pellica, y además, por si acaso, cuatro camisas.

—A LAS CÁBALAS, JUGADORES!—En las veinte extracciones de la lotería primitiva de 1860, han dejado de salir los números siguientes:

- 1.ª decena 3, 5, 7 y 10.
- 2.ª — 12 y 16.
- 3.ª — 23 y 29.
- 4.ª — 34, 35, 38, 39 y 40.
- 5.ª — 41, 42 y 49.
- 6.ª — 55.
- 7.ª — 63, 65, 69 y 70.
- 8.ª — 71 y 80.
- 9.ª — 90.

Veinticuatro números han permanecido ocultos todo el año en las profundidades del globo, habiéndose exhibido tan solo sesenta y seis. De estos han salido:

- El 1, 2, 6, 8 y 9 una sola vez.
- El 4, cuatro veces.
- El 11, tres veces.
- El 13 y 15 una.
- El 14, 17 y 18, dos.
- El 19, tres.
- El 20, 24, 25 y 27, una.
- El 21, 22, 26 y 28, dos.
- El 30, 33, 36 y 37, una.
- El 31 y 32, dos.
- El 44, 46, 47 y 48, una.
- El 45, dos.
- El 43, tres.
- El 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58 y 59, una.
- El 54, dos.
- El 60, 62, 64 y 68, una.
- El 61, 66 y 67, dos.
- El 73, 75 y 77, una.
- El 72 y 79, tres.
- El 74, 76 y 78, dos.
- El 82, 83, 85, 86, 88 y 89, una.
- El 81 y 87, dos.
- El 84, tres.

—No VA CONMIGO.—La lotería sigue volviendo la espalda á los aficionados de esta capital. Veremos quien puede mas al fin, si la mala suerte, ó la constancia de los jugadores que sin duda cifran todas sus esperanzas en el antiguo adagio *pobre porfiado saca mendrugo*: nosotros creemos sin embargo que lo que saca por lo pronto el jugador porfiado es su dinero del bolsillo con cien probabilidades contra una de no volverlo á ver.

—LA EDUCANDA.—Hemos visto el primer número de este periódico, fundado con el especial objeto de contribuir por cuantos medios estén á su alcance á la enseñanza y educación de la mujer. Tan grande es la influencia que ejerce esta mitad del género humano en el destino de los pueblos y en la civilización del mundo, que bien merece que se constituya un periódico en su guía que le señale constantemente el medio de obtener una provechosa instrucción, para que sea buena hija, esposa virtuosa y excelente y tierna madre de familia; destinos á cual más bellos, que la mujer está llamada á desempeñar.

—¿POR QUÉ?—De la casería llama-

da de los Adamuces ha desaparecido un jóveo llamado Mariano Gimenez, cuyo paradero se ignora y las autoridades encargan su busca.

—CONSUMOS.—Hoy á la una del día se subastan en Aguilar los derechos de consumo de aquella villa.

—UN ENEMIGO DEL ALMA.—El precio medio de las carnes en esta provincia durante la primera quincena de Diciembre ha sido: libra de vaca 2 rs. y 56 cénts.; de carnero 2 y 28, y de tocino 4 y 91.

—EL PLACER.—El mas pequeño dolor es un siglo; el mayor placer un relámpago.

La naturaleza creó los placeres y el hombre hizo los escesos.

En todo placer se experimentan dos tristes sensaciones; el recuerdo de la privación anterior, y el temor de la desaparición próxima.

El placer es como ciertas medicinas, cuyas dosis debe aumentarse sucesivamente para obtener iguales efectos, pero las últimas dosis producen ó la muerte ó el embrutecimiento.

La gloria se adquiere á costa de la tranquilidad del alma; el placer á costa de la salud, y el favor á costa de la independencia.

Los placeres son como los alimentos; los mas sencillos son los que menos fastidian.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Variedades.

MEDITACION.

A mi amigo el escultor y pintor don Antonio Casado.

Bella es la creación, Dios en su asiento
Te su esplendente trono al sol levanta,
Llenando de su luz el firmamento
Luzbrera de este mundo sacrosanta.

Los estelios aparece derramando
Que despiertan la tierra y á las aves,
Que entre las verdes ramas revolando
Le cantan con sus cánticos suaves.

El viento al contemplarlo en la arboleda
Se mece con suavísima armonía,
Y blanca flor al columpiarse leda
Embalsamado aroma al aire envía.

Ven, Antonio, veremos su lucente
Reverberante lumbré al suelo dando,
Y miraremos en la clara fuente
Su enrojado disco retratando.

Ven, veremos la espléndida riqueza
Con que el mundo despierta en sus amores,
Y estudiando su mágica belleza,
Yo buscaré armonía, tú colores.

El espacio poblado blancas aves,
Nítidas flores en lujosos prados,
Brisas murmuradoras y suaves,
Y ruidos en deleites empapados.

De arroyuelos y plantas el murmullo,
De aguas y brisas el r. dar sonoro,
Y de virginea flor en el capullo
Posarse insectos con sus alas de oro.

Escucharemos, si, las armonías
De la trova de amor voluptuosa,
Y en las praderas de verdor sombrías
El vuelo de la silfa vagarosa.

Y en la selva revuelta y escondida
De la hiena feroz el ronco ahullido,
Y al salir de su tóbreaga guarida
Del valiente león el resoplido.

.....
Mas cuando apague el sol su clara lumbré
Comenzando á lucir claras estrellas,
La luna entonces desde su alta cumbre
Mas colores dará, sombras mas bellas.

Entonces es cuando con alma inquieta
El hombre entusiasmado las medita,
Lanza cantos sublimes el poeta,
Y ebrio de gloria el corazón palpita.

Entonces es cuando su clara mente
Su misterio contempla y vago encanto,
Y henchida el alma de entusiasmo ardiente
Al viento lanza enardecido canto.

Entonces los sentidos, ruisenores
Melancólicos cantan en la umbría,
Y la niña gentil suando amores
La flor deshoja que llevó aquel día.

Y entonces en tu mente se retrata
La que viste gentil naturaleza,
Pintas la noche de brillante plata
Y el sol en su magnífica grandeza.

.....
Y así á la Virgen fantasía

Imágenes purísimas y hermosas,
Y henchidas de perfume y lozania
De tu rico pincel nacen las rosas.

El músico también en sus acentos
Ecos sublimes lanza en el espacio,
Ecos de melancólicos concientos
Que suben hasta el fúgido palacio.

Entonces es cuando la mente eleva
Su canto al Dios de la celeste altura,
Y el aura errante entre sus pliegues lleva
Su inspiración de plácida ventura.

Entonces, caro Antonio, es cuando el alma
Se eleva á otra región desconocida;
Donde se siente deleitosa calma,
Donde se goza placentera vida.

Porque allí solo lucen resplandores
Que amontonan espíritus brillantes;
Y se escuchan dulcísimos amores,
Y se aspiran mil brisas aromantes.

Entonces, si, la inspiración se agita,
Entonces los espacios recorriendo
Contempla su extensión tan infinita
Indefinibles cánticos vertiendo.

Y quiere enardecida, indagadora,
Rasgar de la natura el denso velo,
Mirarla luz que los espacios dora,
Dejar la tierra y remontarse al cielo.

Que en la noche callada y silenciosa
Es cuando se remonta el pensamiento,
Y vuela en alas de la brisa hermosa
Gozándose en sublime arrebatamiento.

Entonces, caro Antonio, es cuando eleva
Mi inspiración su enardecido canto,
Entonces de amor llena es cuando lleva
El aura errante su doliente llanto.

.....
Ven, veremos la espléndida riqueza
Con que el mundo despierta en sus rumores,
Y estudiando su mágica belleza,
Yo buscaré armonía, tú colores.

.....
DAMASO DELGADO LOPEZ.

Boletín religioso.

Hoy. S. Higinio papa y mártir

—JUBILIO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Letran.

—Sétimo día de novena á la Purísima Concepcion por las señoras Asociadas en el convento de la Encarnación, á las 4 de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Enero. 5 por 100 consolidado á 49,60, el diferido á 42,60 --Deuda del personal 21,25

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 9 de Enero de 1861, á igual hora del 10 del mismo.

Trigo.—Fanegas 187 desde 50 á 52 rs.
Cebada.—Fanegas 47 á 29 1/2 rs.

--Aceite dentro de la ciudad á 65 id. en los molinos á 51. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

—JAEN 7. Trigo de 47 á 54. Cebada de 26 á 27. Habas de 42 á 46. Aceite de 60 á 64.

—SEVILLA 10 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 64. Cebada de 32 á 33. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito á 55; para el consumo á 66.

—JEREZ 8 Trigo de 55 á 60. Cebada de 53 á 57. Habas de 52 á 56.

—MÁLAGA 8.—Trigo de 52 á 72. Cebada de 55 á 56. Habas de 50 á 52. Aceite de 59 á 59 1/4.

—GRANADA 6. Alhondiga. Trigo de 54 á 62. Cebada de 35 á 56. Habas de 52 á 55. Aceite de 62 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CÓRDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Teza.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

— VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes. Este medicamento conocido hace sesenta años, y el unico autorizado, restablece el apetito, facilita la digestion, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la paralis.

Para prevenir toda falsificacion nuestro sello y nuestra marca de fabrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

LA ESPAÑA HORTICOLA.

La obra que anunciamos al publico es ya conocida de todos los jardineros y ha merecido la mas interesante recomendacion por parte de estos, haciendo de ella los mas grandes elogios y mirandola como el necesario de todos los aficionados a la horticultura y de los que están encargados del cuidado de jardines publicos y particulares.

LA ESPAÑA HORTICOLA, es una recopilacion periodica de horticultura, la mas general, la mas útil y la mas agradable que pueda consultarse; comprendiendo todas las partes de horticultura, floricultura, pomologia, arboricultura, etc. y está destinada para el ornamento al aficionado deseoso de conocer las flores de su jardin, las mejores frutas y las plantas de invernadero que pueden cultivar fácilmente; da muchas señas prácticas sobre el cultivo, los cuidados que reclaman las plantas en los apocientos, el adorno de los jardines etc.; y tiene siempre a sus suscritores al corriente del estado y progreso de la horticultura.

Esta obra ha merecido a su autor una medalla de oro dada por la sociedad imperial y central de horticultura de Paris. Segun decian los señores Vilmorin, Duchartre, Pepin y Morel, esta publicacion es del número de las que deben andar siempre en manos de los aficionados a la horticultura. En ella podrán adquirir las instrucciones útiles y encontrar un guia experimental para sus trabajos.

LA ESPAÑA HORTICOLA, está destinada a hacer conocer a sus suscritores los descubrimientos, los adelantos y las publicaciones de que sea objeto la horticultura tanto en España como en el extranjero; así como el movimiento hortícola de todos los paises.

El tomo segundo se publicará por entregas mensuales de 32 páginas de impresion; cada entrega llevará dos láminas perfectamente litografiadas e iluminadas, y dos ó mas grabados intercalados en el texto de la obra, formando al fin del año un grueso y hermoso volumen.

El precio de suscripcion es de 60 rs. al año, haciéndola directamente al autor, y 70 rs. por medio de los comisionados.

Concluida la publicacion del tomo segundo, aumentará de precio; no vendiéndose sino los dos tomos juntos.

Se suscribe en provincias dirigiéndose en carta franca, acompañada del importe de la suscripcion, a D. JOSÉ SANUDO DE LA PELILLA, en Santander y en la administracion de este periódico.

El tomo primero se halla de venta en los mismos puntos al precio de 70 rs. para los suscritores al segundo, y 90 para los que no lo sean.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin num. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajeros, del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—ALMONEDA. La hay de muebles y otros efectos en la casa num. 1 plazuela de las Cañas. 4-4

—VENTA. Cajas y atahudés. Se venden en la Cuesta de Pedro Malo num. 9.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria); num. 20.

Frecuente es en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerte obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

GENEROS.

—En la calle de la Libreria número 26 casa de los Sres. Sensal y C. S. se ha recibido un abundante surtido de paraguas de seda y algodón con armazón de hierro, ballesna, montados sobre arbolitos de hierro, Boje y Palo de Bambou, bien constituidos y de tamaños arreglados.

—Mas de tres mil cortes de pantalones, chalecos, corbatas (haute nouveauté) entre los cuales pueda el consumidor elegir á su gusto; tambien hay Paños, Casacas, Casimires, Paños de S. dan y Ebleuf, así como de las acreditadas fabricas de Tarras y Sobal, variados para todas clases de prendas. Lapos francesas de todos colores para abrigos de señoras, todo esto de alta novedad. Colchas rellenas muy ligeras á las que generalmente se expenden, tanto en la tela como en la hechura y relleno. Alfombras de terciopelo de lana con hermosos dibujos iluminados. Las hay de diferentes tamaños, así como en piza para alfombrar habitaciones; todo esto á precios equitativos.

—Lainas de colores calidad superior que generalmente se venden á 3 rs. á 21 ctos. Además hallarán tambien un variado surtido de géneros de lana, lana y seda, tanto en corte como vareados para vestidos de señoras y niños.

No se hace mención de los demas artículos por ser muy infinitos y variados, consistentes en Lenceria y Pañaderia de todas clases. Tambien hay un hermoso surtido de abrigos de señoras de alta novedad desde 80, 100, 120, 140 hasta 320. Otra partida para niñas de dibujos de mucho gusto de 40 y 50 rs. una.

Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Teja, calle de San Fernando num. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios mas equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

Una mano sencilla de papel superior de 240 rs. Un paquete de 25 sobres. Una barra de lacre. Una docena de plumas de acero con su mango. Una pastilla de cola de boca. Un reglero ó seguidor y no almadrage en pliego.

Media caja de papel superior ondulado. Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel. Una barra de lacre. Una docena de plumas de acero. Dos mangos de pluma. Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego. Un almadrage en libro y un lapicero de madera.

Una caja de papel superior ondulado. Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel. Una barra superior de lacre. Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de aye cortadas. Un libro de memorias con su lapicero. Un reglero. Un cuadrado. Un almadrage en libro. Un lapicero. Un cortaplapas.

Una caja de papel de lujo de mas superior. Una caja con 100 sobres correspondientes. Una elegante carpeta para escribir. Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó ingles con su mango, ó una caja de plumas de aye cortadas. Una escribania de metal. Un cuadrado y un lapicero para rayar.

Una elegante carpeta con flores. Una escribania de metal. Una caja de papel del mas superior. Una caja con 100 sobres correspondientes. Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores. Dos mangos de pluma. Un libro de memorias. Un libro en blanco de 200 hojas. Un sello para lacre. Una caja con cinco barras de lacre superior. Un devocionario en pasta. Un libro de Almanaque. Una caja de obleas de goma con los dias de la semana. Un cuchillo de hueso para doblar el papel. Un cortaplapas superior. Una botella de tinta superior.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser sustituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

JARABE LABELONYE

Pharmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digitalis, se emplea de modo muy ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias, pues es á la vez un escitante sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Srs. Profesores de la Facultad de medicina de Paris, Andral, Bouillaud, Colletreau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaracion de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc. El hidrotorax ó hidropesia de pecho, ó cualquiera otra hidropesia general ó parcial. Los catarros pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los romatizos fuertes; La hemoptisis ó espasmo de sangre; La afección de extension de voz.

Esta botella de Jarabe de Labelonye se halla repleta de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instruccion.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

—En la calle de S. Francisco num. 13 á los Sres. Taconnet y Comp. depositarios generales. Venta al por menor en Granada Algor D. I. gado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blésa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa botica de S. Pablo.

—MANTECA DE FIL. En

el almacen de la Esparteria, frente la loteria, se ha recibido una nueva remesa de la misma de la mejor calidad á precio equitativo. En el mismo se encuentra en depósito la manteca fuerte para casillarias, condecorada por la del Catedrático de Sevilla á 50 rs. la lata de una libra.

—ARRENDAMIENTO. Des

de S. Juan del corriente, se arrienda una casa de nueva planta num. 18 en la calle de la Adelfa, en los Tejares; tiene nueve salas con roperos, cocina baja y alta, dispensas, azotes, pozo y pila, dos patios, caballeriza y pajar, corral, puerta falsa, galerías, escusado, y todas las comodidades y decencia apetecible. Es á propósito para cualquiera familia que cuando sea numero a por su repartimiento y principalmente para empleados en la estacion de la via férrea por su inmediacion. Puede verse á cualquier hora del dia por estar habitada, y si conviniere avistarse para tratar de su renta con don Rafael de Luque que vive en la calle de San Fernando num. 39 molinero 4-5

—INTERESANTE. Los

señores socios de la Tutel y de la C. J. Universal de Capitales, que tienen recibidos vencidos en 31 de diciembre último, se desearian pasar á recogerlos casa de su banquero, don Ramon de Torres y Codes, calle de la Esparteria num. 8; si no quieren que se devuelvan á Madrid. En la misma casa se giran y pagan detras para todas las poblaciones de España, Islas de Mallorca y Canarias.

—SUBASTA DE ARRIEN-

DO. La de los cortijos de Villavieja, de la Gromosa y Rinconadilla baja, propios del Sr. don Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, teniendo lugar el remate al mejor postor en las reales caballerizas de esta ciudad, los dias 4, 6 y 8 de febrero próximo á las 12 de su mañana respectivamente, en donde por el administrador de S. A. se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para los que quisieren interesarse en la subasta. Tendrá efecto el acto en los mismos dias y hora en Madrid en la secretaría de S. A. R. en esta de Sto. Domingo num. 3.

—CRISTALES. En la tien-

da de estampas frente del ayuntamiento se pueden recibir cristales planos de todos tamaños para puertas, ventanas etc., y precios sumamente equitativos. Al mismo tiempo van á ponerlos á domicilio.

—ARRENDAMIENTO. Para

desde primero de Enero de 1862, se arrienda el cortijo de Oguero bajo, ó la Buñga, situado en la campiña de este término, lindando con el del Carrascal y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores calle de Jesus Maria, se tratará de sus reales y condiciones.